Supersolidaria

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

César Augusto Macías Mesa, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.386.898, en mi calidad de Supervisor de la Orden de compra No. 87187, debidamente designado para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. **Indicación de los datos generales de la Orden de Compra No. 87187**

SUPERVISOR(ES) Y PERIODOS	César Augusto Macías Mesa		
FECHA DE FIRMA EL LA ORDEN DE COMPRA	24/03/2022		
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA PARA ADQUIRIR EL CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA		
NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	42522	23/03/2022	$2.286.106,00
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	52522	24/03/2022	$ 239.182.13
PLAZO INICIAL	15 días		
FECHA DE INICIO	24/03/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/04/2022		
SUSPENSIONES	N/A		
PRÓRROGA NO. 1	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A		
PRÓRROGA NO. 2	N/A		
PLAZO FINAL EJECUTADO	15 días		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04/04/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (SI APLICA)	N/A		
VALOR INICIAL	$ 239.182.13		
ADICIÓN NO. 1	N/A		
ADICIÓN NO. 2	N/A		
VALOR FINAL EJECUTADO	$ 239.182.13		

1. **Estado financiero de la orden de compra 87187**

Del valor total de la orden de compra No. **87187**, ha sido efectuado el pago, por la suma de $**239.182.13** ***DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE***, según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
167418022	2022-06-15	$ 239.182,13
Total		$ 239.182.13

De conformidad con el reporte de pagos emitido por financiera, la ejecución presupuestal de la orden de compra 87187 y los informes parciales emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución de la orden de compra 87187 es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	$ 239.182.13
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 239.182.13
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$ 239.182.13
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0

A la fecha no existe un saldo a liberar.

2. **Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto de la orden de compra 87187.**

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual De Funciones y Responsabilidades de Interventoría y Supervisión de Contratos, así como de lo en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
Orden de Compra 87187	SI	Cuenta de Cobro, Certificación de pago e informe final de supervisión

En consecuencia, certifico el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista, en el marco de la ejecución de la orden de compra 87187 de 2022, por parte de **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.**

Así mismo, el supervisor de la orden de compra deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

1. **Estado de las garantías**

Que COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A, constituyó la póliza de seguro de cumplimiento No. 2037357 a favor de LA SUPERINTENDENCIA, expedida por la compañía de seguros **JMalucelli Travelers** que cubre la Orden de Compra No 87187 de 2022 aprobada el 30/03/2022.

El estado actual de los amparos es el siguiente

AMPAROS	PALAZOS	FECHA DE VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Duración de la orden de compra y (6) seis meses mas	24/03/2022	04/10/2022	$23,918.00
CALIDAD DEL BIEN	Duración de la orden de compra y vigencia del producto y/o servicio adquirido.	24/04/2022	24/10/2022	$23,918.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años mas	24/03/2022	04/04/2025	$11,959.00

2. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, NO se impusieron las sanciones.

3. Documentos soporte

Para la elaboración del presente informe, tuvo en cuenta los documentos del expediente contractual relacionados en el referido contrato, los cuales obran en las carpetas correspondientes.

1. Impresión Orden de Compra
2. CDP.
3. RP
4. Póliza y acta de aprobación de póliza
5. Reporte relación de pagos.

Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral del presente informe.

Esta información se toma como cierta en virtud del principio de buena fe.

4. Observaciones adicionales

En el momento de recibo del certificado de persona jurídica, los ingenieros de T-I de la Supersolidaria, procedieron a hacer el despliegue del mismo, desarrollar las respectivas pruebas y comprobar su operatividad, seguidamente el supervisor de la Orden de compra 87187 procede a verificar estas actividades.

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los 5 días del mes de diciembre de 2024

CESAR AUGUSTO MACIAS MESA
Profesional Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
0	Mayo 2022	Primera versión del documento.
1	Octubre 2023	Se simplifica la información para comprensión de quien requiera efectuar un informe final de supervisión en la Entidad.

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHhnaranjo	HENRY ANDRES NARANJO RAMOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	13-09-00	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
Fecha y Hora Sistema:	2022-06-30-8:26 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	13-09-00 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	**Número de Compromiso:**	52522	**Valor Total:**	239.182,13	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	830122566	**Tercero:**		COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	**Número:**	87187	**Fecha:**		24/03/2022 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL ABIERTA PARA ADQUIRIR EL CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-06-10	220722	239.182,13	38.188,74	239422		167418022	2022-06-15	239.182,13	0,00	239.182,13	029011772	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A			FACTURA	5808000000 30793972	13-01-01-DT	Contratar los servicios de certificacion digital abierta para adquirir el certificado de personeria juridica a

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

INFORME FINAL

OBJETO:		ADMINISTRACION DE BIENES
VALOR INICIAL:		Doscientos treinta y nueve mil ciento ochenta y dos Pesos ($239.182)
VALOR ADICIONES		N/A
PLAZO INICIAL:		15 días
PRORROGAS		N/A
CDP:		42522 con fecha 23/3/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL		52522 confecha 24/3/2022
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:		(Relacionar la fecha del documento de aprobación de la garantía, en caso de no contar con garantía diligenciar así: N/A)
FECHA DE INICIACIÓN:		24/03/2022
OTRAS MODIFICACIONES:		N/A
DATOS DE CESIÓN:	**CEDENTE:**	(Nombre y cédula)
	CESIONARIO:	(Nombre y cédula)
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:		4/04/2022
SUPERVISOR:		CESAR AUGUSTO MACIAS MESA Profesional universitario OAPS
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN		SI: _____ NO: __X__

Entre los suscritos a saber CESAR AUGUSTO MACIAS MESA, identificado con la cédula de ciudadanía N°79.386.898, quien actúa en carácter de supervisor de la orden de pago No. 87187 con fecha 24/3/2022 , suscrito entre la Superintencia de la Economia Solidaria, por una parte, y por la otra, BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 30.356,465 actuando en nombre propio actuando en representación legal de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC con NIT 830.122.566, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS **(relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)**	**% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO** **(indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)**
Renovación del certificado de personas jurídicas para la Superintendencia de la Economía Solidaria.	100
Implementación y despliegue de: 1.Certificado Digita, de firma digital - Oro – Persona Jurídica. 2.Tiempo de vigencia 1 Año. 3.Token Biometría Lectores de tarjeta. 4.Cantidad 1 5.Se requiere en formato .p12 o .pfx conforme al estándar PKCS#12 6. Emitido por una entidad de certificación abierta avalada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.	100

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	**(Indicar por que desde la supervisión se considera que se dio cumplimiento al objeto del contrato. En caso de haberse contemplado productos o entregables dentro del contrato indicar cuales fueron, identificarlos e indicar donde reposa la evidencia de los mismos.)**
OBSERVACIONES ADICIONALES:	Se hace el seguimiento del funcionamiento, se cuenta con el acompañamiento delproveedor, se verifica el correcto funcionamiento del sitema donde se desplego el certificado de persona Jurídica. El certificado es colocado omo soporte en el drive compartido con el supervisor de la Orden de compra 87187: https://drive.google.com/drive/folders/1j4ah7MqN7wMx4CuEtu7ytlmuRRmH3PG3

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 239.182
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 239.182
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	$ 0

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CESAR AUGUSTO MACIAS MESA
Supervisor

EL CONTRATISTA

BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ
Representante Legal

Fecha de Suscripción del acta: día_23_mes_05__año__2022___

Proceso(s) Relacionado(s): **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**Elaboró:** Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Revisó: Magda Yiber Ramírez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022